

**BELGICA****INFORME SOBRE EL PARO EN BELGICA / OCTUBRE 2006**

---

A finales de octubre había un total de 587.625 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados). En términos mensuales y anuales supone una regresión de 32.291 (5,2%) y 24.492 personas (4%) respectivamente.

En el mes de referencia, la tasa de paro -con relación a la población activa al 30.6.2004- ha sido de un 12,3% (14,7% para las mujeres y 10,5% para los hombres).

La tasa de paro ha bajado en las tres Regiones del país, lo hizo en mayor medida en Flandes con un 9,4% (21.785 personas), seguida por Valonia con un 2,8% (8.181 personas) y Bruselas con un 2,3% (2.325 personas).

La variación por grupos y sexos refleja una regresión en 32.291 personas (5,2%). El colectivo de los jóvenes demandantes de empleo desocupados menores de 25 años ha retrocedido, en términos mensuales, en 14.808 personas (9,9%), el de los demandantes de larga duración en 970 personas (0,4%) y, el de los jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera en 8.126 personas (13,2%).

El reparto por nacionalidades del desempleo ha tenido una evolución favorable. Tanto los desempleados nacionales (5,5%) como los ciudadanos UE (3,2%), españoles (2,8%) y extranjeros fuera UE (3,7%) han disminuido en términos mensuales.

**Cuadro 1. Bélgica. Estadísticas del paro completo (demandantes de empleo desocupados) - Octubre 2006**

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Año 2006												
Enero	593.408	280.190	313.218	219.277	101.993	117.284	276.444	128.836	147.608	97.687	49.361	48.326
Febrero	590.072	280.408	309.664	219.313	102.850	116.463	272.247	127.408	144.839	98.512	50.150	48.362
Marzo	579.799	276.836	302.963	212.610	99.925	112.685	268.516	126.420	142.096	98.673	50.491	48.182
Abril	574.205	275.216	298.989	214.771	101.536	113.235	263.406	124.465	138.941	96.028	49.215	46.813
Mayo	572.775	274.352	298.423	211.142	99.450	111.692	263.619	124.526	139.093	98.014	50.376	47.638
Junio	572.942	271.311	301.631	211.457	98.305	113.152	265.905	124.379	141.526	95.580	48.627	46.953
Julio	619.567	289.802	329.765	240.048	110.159	129.889	281.681	130.189	151.492	97.838	49.454	48.384
Agosto	625.809	290.726	335.083	240.636	109.483	131.153	287.413	132.196	155.217	97.760	49.047	48.713
Septiembre	619.916	292.300	327.616	230.580	106.810	123.770	289.423	134.893	154.530	99.913	50.597	49.316
Octubre	587.625	278.506	309.119	208.795	96.279	112.516	281.242	132.709	148.533	97.588	49.518	48.070
Año 2005												
Enero	590.865	277.128	313.737	235.243			263.937			91.685		
Febrero	589.379	277.103	312.276	230.354			264.765			94.260		
Marzo	584.428	275.037	309.391	227.184			263.386			93.858		
Abril	573.100	270.150	302.950	221.678			258.985			92.437		
Mayo	567.456	267.140	300.316	217.142			257.334			92.980		
Junio	569.028	264.993	304.035	219.452			257.477			92.099		
Julio	620.735	287.259	333.476	256.446			271.486			92.803		
Agosto	628.884	291.186	337.698	265.845			274.488			88.551		
Septiembre	628.232	292.300	335.932	248.624			281.274			98.3374		
Octubre	612.117	288.186	323.931	241.114			272.674			98.329		
(*)Noviembre												
Diciembre	597.141	282.656	314.485	231.805	108.928	122.877	268.227	124.272	143.955	97.109	49.456	47.653

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Los demandantes de empleo reagrupan las siguientes categorías de demandantes de empleo: parados completos indemnizados – demandantes de empleo - otros inscritos obligatoriamente y desocupados (incluidos jóvenes trabajadores en período de espera y demandantes de empleo libres desocupados).

(\*): Los espacios en blanco (año 2005) no podrán ser completados en su totalidad hasta el próximo mes de noviembre ya que los datos comparativos se obtienen con el tratamiento de la información mensual recogida en el nuevo sistema de medición del paro con respecto a un mes antes ó a 12 meses antes.

**Cuadro 2. Bélgica. Evolución de la tasa de paro - Octubre 2006**

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Año 2006												
Enero	12,5	10,6	14,9	7,8	6,5	9,5	18,5	15,6	22,3	21,3	19,7	23,3
Febrero	12,4	10,6	14,7	7,8	6,5	9,4	18,3	15,4	21,9	21,5	20,0	23,3
Marzo	12,2	10,4	14,4	7,6	6,3	9,1	18,0	15,3	21,4	21,5	20,1	23,2
Abril	12,1	10,4	14,2	7,6	6,4	9,1	17,7	15,0	21,0	20,9	19,6	22,6
Mayo	12,0	10,3	14,2	7,5	6,3	9,0	17,7	15,0	21,0	21,4	20,1	23,0
Junio	12,0	10,2	14,3	7,5	6,2	9,1	17,8	15,0	21,4	20,8	19,4	22,6
Julio	13,0	10,9	15,6	8,5	7,0	10,5	18,9	15,7	22,9	21,3	19,7	23,3
Agosto	13,1	10,9	15,9	8,6	6,9	10,6	19,3	16,0	23,4	21,3	19,5	23,5
Septiembre	13,0	11,0	15,5	8,2	6,8	10,0	19,4	16,3	23,3	21,8	20,2	23,8
Octubre	12,3	10,5	14,7	7,4	6,1	9,1	18,9	16,0	22,4	21,3	19,7	23,2
Año 2005												
Enero	12,4	10,4	14,9	8,4			17,7			20,0		
Febrero	12,4	10,4	14,8	8,2			17,8			20,6		
Marzo	12,3	10,4	14,7	8,1			17,7			21,4		
Abril	12,0	10,2	14,4	7,9			17,4			20,2		
Mayo	11,9	10,1	14,2	7,7			17,3			20,3		
Junio	11,9	10,0	14,4	7,8			17,3			20,1		
Julio	13,0	10,8	15,8	9,1			18,2			20,2		
Agosto	13,2	11,0	16,0	9,4			18,4			19,3		
Septiembre	13,2	11,0	15,9	8,8			18,9			21,4		
Octubre	12,9	10,9	15,4	8,6			18,3			21,4		
(*)Noviembre												
Diciembre	12,5	10,6	14,9	8,2	6,9	9,9	18,0	6,0	10,6	21,2	19,7	23,0

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Tasa de paro = demandantes de empleo desocupados con relación a la población activa al 30.06.2004.

(\*): Los espacios en blanco (año 2005) no podrán ser completados en su totalidad hasta el próximo mes de noviembre ya que los datos comparativos se obtienen con el tratamiento de la información mensual recogida en el nuevo sistema de medición del paro con respecto a un mes antes ó a 12 meses antes

Cuadro 3. Bélgica. Paro completo. Variación, respecto a períodos anteriores. por regiones y sexo.- Octubre 2006

TOTAL	DATO MENSUAL OCTUBRE 2006	VARIACIONES			
		Respecto al mes anterior		Respecto al mismo mes del año anterior	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	587.625	-32.291	-5,2	-24.492	-4,0
<b>POR SEXO</b>					
Varones	278.506	13.794	-4,7	-9.680	-3,3
Mujeres	309.119	-18.497	-5,6	-14.812	-4,5
<b>POR REGIONES</b>					
<b>FLANDES</b>					
Ambos sexos	208.798	-21.785	-9,4	-32.319	-13,4
Varones	96.279	-10.531	-9,8		
Mujeres	112.516	-11.254	-9,6		
<b>VALONIA</b>					
Ambos sexos	281.242	-8.181	-2,8	8.568	3,1
Varones	132.709	-2.184	-1,6		
Mujeres	148.533	-5.997	-3,8		
<b>BRUSELAS</b>					
Ambos sexos	97.588	-2.325	-2,3	-741	-0,7
Varones	49.518	-1.079	-2,1		
Mujeres	48.070	-1.246	-2,5		

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 4. Bélgica. Paro completo. Variación con respecto a períodos anteriores por grupos y sexos.- Octubre 2006

	DATO MENSUAL Octubre 2006	VARIACIONES								
		RESPECTO AL MES ANTERIOR				RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR				
		Absoluta		Relativa		Absoluta		Relativa		
Demandantes de empleo desocupados (DEI)	587.625	-32.291		-5,2%		-24.492		-4,0		
Jóvenes demandantes de empleo desocupados (DEI) menores de 25 años:	134.339	-14.808		-9,9%		-12.342		-8,3%		
	<u>H</u> 67.057	<u>M</u> 67.282	-7.095	-7.713	-9,5	-10,2%	-7.732	-4.610	-10,3	-6,4%
Demandantes de empleo de larga duración (2 años y más)	231.219	-970		-0,4%		10.950		4,9%		
	<u>H</u> 104.478	<u>M</u> 126.741	-1.367	397	-1,2%	0,3%	6.213	4.737	6,3	3,8%
Jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera	53.145	-8.126		-13,2		-11.719		-18,0%		
	<u>H</u> 26.529	<u>M</u> 26.616	-3.726	-4.400	-12,3%	-14,1%	-7.045	-4.674	-20,9	-14,9

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

**Cuadro 5. Bélgica. Paro completo. Reparto por nacionalidades.- Octubre 2006**

Serie anual	Total general	Belgas	% s/ total	Ciudadanos UE	% s/ total	Españoles	% s/ total	% sobre ciudadanos UE parados	Extranjeros fuera UE	% s/ total
Año 2006										
Enero	593.408	492.032	82,9	46.486	7,8	3.612	0,6	7,7	54.890	9,2
Febrero	590.072	489.366	82,9	46.629	7,9	3.626	0,6	7,7	54.077	9,1
Marzo	579.799	480.544	82,8	46.292	7,9	3.601	0,6	7,7	52.963	9,1
Abril	574.205	475.863	82,8	45.604	7,9	3.507	0,6	7,6	52.738	9,1
Mayo	572.775	474.538	82,8	45.693	7,9	3.518	0,6	7,6	52.544	9,1
Junio	572.942	476.562	83,1	45.294	7,9	3.533	0,6	7,8	51.086	8,9
Julio	568.331	521.889	84,2	46.442	7,4	3.660	0,5	7,8	51.236	8,2
Agosto	625.809	529.212	84,5	46.466	7,4	3.634	0,5	7,8	50.131	8,0
Septiembre	619.916	523.196	84,3	46.465	7,4	3.607	0,5	7,7	50.255	8,1
Octubre	587.625	494.285	84,1	44.955	7,6	3.504	0,5	7,7	48.385	8,2

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

**Cuadro 6. Bélgica. Parados completos españoles. Octubre 2006**

	DATO MENSUAL	VARIACIONES			
		Respecto al mes anterior		Respecto a enero 2006	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total ambos sexos	Septiembre 2006 3.504	-103	-2,8 %	-108	-2,9
Varones	1.741	-56	-3,1 %	-8	-0,4
- Jóvenes en periodo de espera	67				
- Otros	1.674				
Mujeres	1.763	-47	-2,5 %	-100	-5,0
- Jóvenes en periodo de espera	64				
- Otros	1.699				

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

## **CAMPAÑA PARA IMPULSAR A LOS JÓVENES AUTÓNOMOS<sup>7</sup>**

---

El Fondo de Participación es una institución financiera pública federal, creada en diciembre de 1992, que apoya y anima el espíritu de empresa con un doble objetivo socioeconómico:

- Facilitar el acceso al crédito bancario a los empresarios autónomos, a los que ejercen profesiones liberales y a las pequeñas empresas en fase de inicio, de cesión o de expansión.
- Luchar contra el paro concediendo créditos a los demandantes de empleo que se instalan por cuenta propia.

Dicho Fondo está considerado el principal actor belga de financiación de proyectos producidos por jóvenes demandantes de empleo que quieren iniciarse en el mundo empresarial. Está amparado por la ministra de Clases Medias, los ministros de Finanzas y la ministra de Empleo, que alientan y promueven la campaña lanzada recientemente por el mismo, bajo el título: “Plan jóvenes autónomos: dejad volar vuestros sueños”.

### **Objetivos de la campaña**

Esta campaña de comunicación nacional, que comenzó el 23 de octubre, quiere dar a conocer las posibilidades que ofrece el Fondo a los jóvenes de entre 18 y 30 años, demandantes de empleo, para facilitarles la creación de una actividad autónoma.

El Plan Jóvenes Autónomos propone a aquellos que deseen lanzar, por primera vez, su propia empresa:

- Unas condiciones de préstamo particularmente flexibles.
- Un tipo de interés atractivo.
- Un acompañamiento gratuito al inicio de su andadura.
- Un acompañamiento gratuito durante los dos primeros años.

Los que se acojan a este Plan pueden beneficiarse de un crédito de hasta 30.000 euros sin que se les exija garantía alguna.

---

<sup>7</sup> Fte.: Web Portail Fédéral – Actualités, y Fonds de Participation

## **Fases del Plan**

### Preparación con apoyo profesional

En primer lugar el joven debe presentar un proyecto al Fondo de Participación y obtener la aprobación de éste. Una vez cumplido dicho requisito se le proporciona, durante un periodo de tres a seis meses, apoyo gratuito para gestionar la puesta en marcha de su proyecto. Este apoyo se adapta a las necesidades del interesado, el cual puede elegir la estructura de ayuda adecuada. Ésta le aconseja sobre la actividad que desea lanzar, le informa sobre los requisitos administrativos que debe cumplir y puede proponerle, entre otras cosas, cursos de formación o preparación adaptados a sus necesidades.

El Fondo de participación concede al joven carente de ingresos una compensación de gastos de 375 € durante la preparación de su proyecto. Asimismo, la ONEM (Oficina Nacional de Empleo) le otorga una asignación de establecimiento. En caso de que el joven esté percibiendo al mismo tiempo una prestación de espera (prestación especial que se concede a los jóvenes tras acabar sus estudios y a la espera de encontrar un trabajo) puede acumular ésta a la compensación de gastos citada.

### Financiación del proyecto

Al término de la fase de apoyo, el interesado debe presentar ante el Fondo una solicitud de préstamo de lanzamiento, que será examinada para ver la viabilidad económica y financiera del proyecto. Si la demanda de préstamo está sólidamente motivada, el solicitante puede contar con una decisión rápida del Fondo. Para los proyectos de cierta envergadura, el préstamo de lanzamiento puede combinarse con el préstamo denominado “*Starteo*”, éste es un préstamo subordinado, concedido también por el Fondo de Participación, bajo ciertas condiciones.

### Periodo de subsistencia y crédito de lanzamiento

El joven emprendedor tiene la posibilidad de obtener un crédito de lanzamiento (4.500 €) para hacer frente a las necesidades que se le presenten durante los primeros meses de actividad. Por este periodo especial del crédito no debe pagar ningún interés y es reembolsable durante el sexto y séptimo año de haber comenzado.

### Apoyo tras la puesta en marcha del proyecto

Después de la concesión del préstamo de lanzamiento y del comienzo de la actividad, la estructura de acompañamiento continúa guiando y aconsejando al joven durante los veinticuatro primeros meses.

El empresario que financia su negocio a través de un préstamo “Starteo”, puede también recurrir a este apoyo siempre y cuando responda a las condiciones del “Plan Jóvenes Autónomos”.

### Restricciones sectoriales

Según la legislación en vigor para el Fondo de Participación, todos los sectores están admitidos. La disposición 69/2001 de la Comisión Europea de 12/01/01, que trata de la aplicación de los artículos 87 y 88 del tratado CE sobre las ayudas de “minimis”<sup>8</sup>, también es de aplicación para el Fondo de Participación. No obstante, esta disposición impone restricciones en los sectores de agricultura, transporte y exportación.